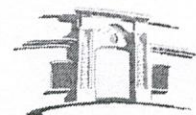




Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
 Republica Argentina



"2016-Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Salta, 12 de Octubre de 2.016

EXP-EXA: 8.557/2.016

RES-EXA: 502/2.016

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Nancy FERNANDEZ GOMEZ, L.U. N° 203.186, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura "Seminario de Computación" aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (EXTINCIÓN), por la que corresponde a la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 1.984), de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 185/96, del Consejo Superior de la Universidad mediante la cual se modifica el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en particular el punto 8 de la misma;

Las Resoluciones 332/00 y 062/03 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas convalidadas por Resolución 355/03 del Consejo Superior de la Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 RESUELVE:

ARTICULO 1°: Reconocer a la Srta. Nancy FERNANDEZ GOMEZ, L.U. N° 203.186, la asignatura "Seminario de Computación", aprobada en el Plan Extinción de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas para el Plan de Estudios 1.984 de la misma, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan de Estudios 1.984)		LICENCIATURA EN ANÁLISIS DE SISTEMAS (Plan Extinción)
-Seminario de Computación	Por	-Seminario de Computación (Extinción)

ARTICULO 2°: Considerar como fecha de egreso del alumno el 16/12/2.015, fecha en que rindió su Seminario de Computación.

ARTICULO 3°: Hágase saber a Dirección de Alumnos. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto y siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

frj

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.